

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ANDRADE BOLAÑOS FABIOLA AMPARO, representante legal de la empresa SANTA BARBARA EP, EN LIQUIDACION con RUC Nro. 1768164810001 y dirección LA ESPE. AV GENERAL RUMINAHUI AMBATO . 3976. CALLE AMBATO. ENTRADA POR AMBATO., SI registra obligaciones patronales en mora por un valor de USD 75,458.35; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Abg. Voroshilov Coloma Garofalo
DIRECTOR NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN DE CARTERA

Emitido el 19 de mayo de 2026

Validez del Certificado 30 días